

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECOFIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Sesenta días	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	22 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
 TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 6	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

IMPERMEABLE
"CHRISTIAN"
 DE PAÑO SIN GOMA
 Para Caballeros, Señoras y Niños.
 Precios económicos **DESDE 25 PESETAS HASTA PESETAS 125**
 UNICA FABRICA: PASEO DEL OBELISCO, 18, MADRID

FÁBRICA DE ABONOS
 Formulas especiales para toda clase de cultivos.
CARRILLO Y C.ª
 Venta de primeras materias.
 CAMPO VERDE, 3, GRANADA

PREVENIRSE
 antes de hacer algún bautizo ó casamiento, surtiéndose de vinos ó cognac de la *Compañía Vinícola Jerezana*.
 Esta importante compañía es propietaria de las marcas que con tanto éxito logró introducir en Granada su anterior poseedor D. Francisco de Cysa, y dispone también de sus esquitos cognacs y del celebrado ANIS LEL NUNCIO.
 Nada tan apropiado para hacer un buen regalo, como una caja surtida de las especialidades de la *Compañía Vinícola Jerezana*.

"NAFRIOL"
 Hace nacer el pelo á los calvos, le conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración.
 Véase anuncio 4.ª plana.

MUCHOS POCOS
 La extinción del impuesto de consumos por la compañía arrendataria en esta capital, constituye un semillero de abusos de variadísimas formas, pero dirigidos al único y exclusivo fin de esprimir todo lo más posible á los castigados contribuyentes, considerados por los agiotistas sobre el sustento del pueblo, como fuente inagotable donde ellos sacian su codicia.
 Ninguna otra empresa de su índole, ha llevado su sordidez hasta cobrar por el barniz como si fuera alcohol, y á obligar á los introductores de carros cargados de barricas de vino ó aguardiente, ó patatas, á descargar, so pena de conformarse con afijos excesivos.
 Solo la compañía que actualmente explota tan antipático negocio, obliga á pobres mujeres á que abren derecho por la introducción de media docena de huevos, y á tristes obreros agrícolas que viven de la Vega sudorosa, y jadeantes de haberse reventado trabajando para mantener á los zánganos de la colmena social, á que aducen por el puñado de legumbres ó frutas que traen á sus familias en la mano, y por el pequeño trozo de menestra con que en algún cortijo han querido obsequiarles al término de sus duras fajas.

JUSTICIA DE ANTAÑO
 Los habitantes de Dortmund, en Westfalia, se hallan actualmente en la mayor desolación. El viejo tilo que adornaba, no hace un año todavía, el paseo de la estación, acaba de sucumbir de puro viejo y el hacha del leñador va á caer sobre él derribándole á tierra.
 Bajo este estilo centenario se contaba á los turistas el largo pasado histórico de la misteriosa y poderosa asociación que se llamó la Santa Wehme y funcionó hasta los comienzos del siglo pasado.
 En medio del caos y de la anarquía que reinaban en Alemania en el siglo dieciséimo; á presencia de las guerras, pillaje y asesinatos que asaban al país, varios ciudadanos tuvieron el pensamiento de coaligarse para represión de tantos crímenes que la ausencia de la autoridad dejaba impunes.
 Nada más curioso que la organización de esa sociedad secreta, cuyos miembros ligados entre sí por terribles juramentos, gozaban de un poder casi soberano y cuyas sentencias, siempre ejecutadas, hacían temblar desde el villano en su choza hasta el príncipe en medio de su corte de siervos.
 El objeto de la confederación era castigar los crímenes, cualesquiera que ellos fuesen y quienes los cometiesen y al principio cumplió su misión honradamente, mas después llegaron, como en todo llega, los abusos y verganzas personales.
 Veámos ahora cómo en el décimo cuarto siglo, época la más floreciente de la institución, funcionaba la Santa Wehme.
 Sus miembros eran en número de más de cien mil en todo el imperio y se dividían en francos-condes, que dictaban las sentencias, y francos jueces que comprobaban los delitos, citaban á los culpables á comparecer ante el tribunal y ejecutaban las sentencias.
 Para ser admitidos en la asociación se exigía ser hidalgo y gozar de una reputación sin manchas.
 Los francos-condes, dice el Código de Wehme, deben ser hombres leales y justos y haber visto con sus propios ojos y oído con sus oídos los delitos de los que acusan á los culpables.
 El juramento que se les exigía era terrible: «Yo juro ser fiel al tribunal secreto, defenderle contra mí mismo, contra el agua, el sol, la luna, las estrellas, el follaje de los árboles, todos los seres vivientes y todo lo que Dios ha criado entre el cielo y la tierra; contra padre, madre, hermano, hermana, mujer, hijos, todos los hombres, en fin, exceptuando el jefe del imperio; de mantener las decisiones del tribunal secreto, ejecutarlas y denunciarlas los delitos de su competencia que yo sepa, con objeto de que los culpables sean castigados. Yo prometo que ni la amistad, ni el dolor, ni el oro, ni la plata, ni la familia, ni cuando Dios ha creado, me harán faltar á mi juramento.»
 Aunque la promesa era muy larga, no por eso resultaba una pura fórmula; al contrario, el asociado que faltaba estaba sentenciado á muerte.
 He aquí el castigo:
 «Se le debe arrestar, venderle los ojos, amarrarle las manos, echarle agua, cuerda al cuello, ponerle boca abajo, arrancarle la lengua por la nuca y colgarle luego siete pies más alto que á otro malhechor cualquiera.»
 En cambio gozaban de impunidad y sólo se los castigaba cuando se les cogía en flagrante delito.
 Cuando un culpable era denunciado al tribunal secreto se le citaba por medio de una cédula que se fijaba á la puerta de su casa. El citador arrastraba, tres

virtudes de ella como prueba de haber cumplido su misión.
 Si no acudía á la tercera citación ó justificaba que había estado enfermo, en peregrinación ó cruzada quedaba condenado á muerte, aunque resultase inocente.
 El franco-conde declaraba que estaba condenado á ser colgado, «que los cuervos devoren su cuerpo, decla, que su cuerpo sea pasto de las aves y de todo lo que vive en el aire y que Dios recoja su alma y su señor sus bienes. Yo declaro viuda á su mujer y huérfanos á sus hijos.»
 El vano procuraba esconderse el infeliz proscrito; sus jueces le buscaban hasta en las entrañas de la tierra, y cuando le echaban mano ó le atravesaban la garganta con un puñal especial que le dejaban clavado para demostrar que se había cumplido la justicia ó le colgaban del primer árbol que topaban, dejando también el puñal consagrado.
 El tribunal se reunía al aire libre, nocturnamente y si alguna extraña se aproximaba moría irremisiblemente en el acto.
 Tales procedimientos terroíficos, y salvajes han desaparecido, por fortuna; y la última sesión del tribunal secreto tuvo lugar en 1802 al pie del viejo tilo que caerá pronto bajo el golpe del leñador.
 En las montañas ramas habrán colgado miles de víctimas de la injusticia, de la venganza y de la barbarie.
 Todo ha desaparecido, ya, todo ha muerto: institución, verdugos y mártires.
 Hasta el viejo tilo, testigo mudo de las justicias medievales. Sólo perduran los horrosos recuerdos de la Santa Wehme.

NOTA POÉTICA
 A su caballo nombre
 Cónsul, Calligula fiero;
 y el cuadrúpedo atlanero
 ya la paja rechocho,
 Dorada se la libé,
 y la combió sin desdén.
 Echan al pueblo también
 paja escritores distintos;
 pero adulan sus instintos,
 la doran, y pasa bien.

HARTZENBUSCH.

LUCHA POR LA VIDA
 Cada vez es más dura. Las diferentes carreras que se estudian en las Universidades del Estado español ofrecen muy pequeño campo para que la vida se desarrolle en condiciones de relativo desahogo. Por muchas causas que no es posible descender á detallar, el licenciamiento en cualquiera de ellas resulta por el pronto totalmente inútil para ganar dinero con sus estudios. El número de los que en cada profesión hay, hace que la competencia sea terrible y éste, que es por sí grave mal, se aumenta con el privilegio que por todas partes aparece y se hace sentir. Las industrias arrastran vida lánguida, quizá demasiado activa dado el número de trabas á que la legislación española somete á este género de esfuerzos de la sociedad, y viene, por último á pesar como terrible losa que difícilmente se levanta el inmenso cúmulo de impuestos con que se ha gravado lo divino y humano.
 Y sin embargo á pesar del terrible cargo con que el Estado español aprieta á sus ciudadanos no logra que sus presupuestos se nivelen. Este mismo año el déficit dicen que es de consideración y todo hace suponer que el año próximo habrá necesidad de dar una vuelta más al tornillo contributivo.
 Verdaderamente asusta el porvenir que se presenta.
 El Estado esquilmando al contribuyente no consigue cumplir con sus obligaciones y á éste cada vez le es más difícil otorgar lo que se le pide. De aquí que el título que estas líneas encabeza no sea una puparil y hueca lamentación, sino la expresión de algo que no por estar en la conciencia de todo el mundo debe dejar de ser repetido. Es preciso cada vez más redoblar los esfuerzos individuales y apretarse á este porvenir que lejos de ser risueño es amenazador, si en plazo corto no ocurriese acontecimientos capaces de trastornar el actual modo de ser de las cosas.

Granada al día
 Al Sr. Alcalde
 Hace algún tiempo que se encuentra obstruido el darro de la calle de Candiotá. Las materias féculas servidas por la vía y las tinajas destinadas al servicio de abastecimiento de agua á los vecinos.

Se han presentado instancias á S. S., suplicándole que ordenase la inmediata reparación del darro, y han sido desatendidas.
 También se han realizado gestiones particularmente cerca de algunos concejales, obteniéndose el mismo resultado.
 «Es posible que á los vecinos de la calle de Candiotá se les condene á estar en una pocilga y á beber agua insalubre? ¿Por qué no se entera el Alcalde de estas solicitudes que con preferencia deben ser atendidas?
 Cuando se trata de cuestiones de salubridad, las autoridades no deben dar lugar á que se les recuerden sus deberes, pero como desatienden las quejas del vecindario, nos vemos con frecuencia en la necesidad de llamarles la atención.
 Esperamos que el Sr. Láchica disponga que el darro audido sea reparado.»

Noticias militares
 Las maniobras que ha de efectuar la guarnición de esta plaza los días 23, 24 y 25 en la carretera de Granada á Motril, serán las siguientes:
 «Acusada la presencia de fuerzas invasoras en la costa de esta provincia, que desembarcadas presumiblemente por la misma, eludiendo las líneas más principales de invasión que marcan los ferrocarriles de Málaga y Almería, por considerarnos defendidos, hay noticias de que se dirigen rápidamente sobre Granada, con miras, composición y fuerzas que no precisan las primeras confesiones referencias.
 La guarnición de Granada se apresta á hacer su reconocimiento, y en caso, contenerlas, marchando el 23 sobre el Padul, donde hace noche, continuando su avance el 24 por la carretera de la costa, señalando á poco los exploradores la presencia de las avanzadas del enemigo del lado de acá del barranco de Dúrcal, lo cual hace suponer su estancia en dicho pueblo.
 Dados los avisos oportunos y habiendo la vanguardia hecho los reconocimientos preliminares para confirmar dichas presunciones, toma posiciones para aguardar la incorporación del grueso de la columna, dictándose luego por el general jefe las disposiciones del caso para el paso á viva fuerza del río y puente y ocupación subsiguiente del pueblo de Dúrcal, accidentes ambos que se supone defienda el enemigo.
 Como quiera que el choque haya tenido lugar con la vanguardia de éste solamente y empujadas sobre su grueso, se reñe, refuerza y se decide á recobrar la ofensiva, según toda apariencia.
 El general jefe, con el barranco á retaguardia y fuerzas escasas, no se cree en condiciones de aguardar en esta situación el choque, decidiendo repararlo y regresar al Padul, como lo efectúa, permaneciendo en él el 24, con ánimo de sostenerse allí y cubrir de este modo el puesto del Suspiro del Moro y buscar el apoyo de nuevas fuerzas.
 Ordenes que recibe en la noche le prescriben regresar á Granada, emprendiendo la marcha, en efecto, la mañana del 25, á la vista siempre de la caballería exploradora enemiga.»

Sucesos locales
 Don Manuel Higuera Muros en la Carrera del Genil atropelló ayer con una bestia que conducía á la niña de seis años María Ejarado Pérez, ocasionándole contusiones en la nariz y en la frente.
 Encarnación López García, denunció ayer á la policía que Francisco Ballesteros había maltratado á José Gómez, causándole contusiones en el brazo izquierdo.
 Francisco Linares Jiménez, casualmente se inflirió ayer una herida en la pierna derecha.
 Por espendir moneda falsa ha detenido la policía á Gracia Serrano Márquez.
 Juan Torres Fiestas denunció ayer á la policía que le habían sustraído un reloj de níquel, ignorando quién sea el autor.
 Por promover escándalo ingresaron ayer en el arresto municipal Amparo Martín López y Rosario Sáez Lorente.

Academia española
 En la última sesión se autorizó á los sucesores del librero Hernando para hacer nueva edición, de 20.000 ejemplares, del *Compendio de la Gramática Castellana de la Academia*.
 Se acordó que el 30 de este mes asistieran en representación de la Academia, los señores condes de Casa-Valencia y de Reparaz, Mir y Cavestany á la conducción de los restos mortales del insigne autor dramático Calderón de la Barca, desde el Hospital de Presbíteros á la nueva iglesia, en la calle San Bernardo, números 101 y 103.
 Leyó el Sr. Cavestany favorable y bien escrito informe acerca de las obras del difunto D. Ncomades Pastor Díaz.
 Para la nueva edición del *Diccionario* se examinaron papeletas de los señores condes de Casa-Valencia y Saralegui.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Manuel Cortés, D. Eusebio Gómez Arroyo, D. Manuel Medina Ruiz y D. José Hernández Agudo.
 De caza, á D. José Román Iglesias y D. José Fernández.

La Dirección general del ramo ha señalado el día 27 de Noviembre próximo, para que tenga lugar la subasta de las obras de construcción de la carretera de Nigüelas á la de Granada á Motril. El

El agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Baza, ha declarado cesantes á los «auxiliares» don Ramón y don Eduardo Mañas Hernández, y ha nombrado á D. Emilio Castillo Izquierdo y D. Manuel Villar Martínez.
 Durante los días 5, 6 y 7 de Noviembre próximo, se llevará á cabo en Gabia Grande el cobro de la cuota correspondiente al cuarto trimestre del año actual, por el impuesto de consumos.

La Guardia civil ha detenido en Alquífe á Juan Garzón Fernández, autor de un hurto de mecheros de la mina «La Oportunidad».
 La de Loja ha preso á José Astorga Daza, el cual hizo el día 19 del actual dos disparos de arma de fuego á José Gómez García, no logrando herirle.

Se ha dispuesto que los días 23, 24 y 25 del actual, presten la guardia de la cárcel individuos de la Guardia municipal.
 La Dirección general del ramo ha señalado el día 27 de Noviembre próximo, para que tenga lugar la subasta de las obras de construcción de la carretera de Nigüelas á la de Granada á Motril. El

Granada al día
 Al Sr. Alcalde
 Hace algún tiempo que se encuentra obstruido el darro de la calle de Candiotá. Las materias féculas servidas por la vía y las tinajas destinadas al servicio de abastecimiento de agua á los vecinos.

Noticias militares

El *Diario Oficial* publica los siguientes destinos en el instituto de carabineros: Capitanes: don Manuel de Diego Barronechea, de la comandancia de Málaga; don Manuel de Diego Barronechea, de la comandancia de Málaga; don Manuel de Diego Barronechea, de la comandancia de Málaga.

El primer teniente, don Francisco Gómez Pujadas, ascendido de la comandancia de Pontevedra a la de Cádiz.

Segundos tenientes: don Toribio Craspo Puerta, de la comandancia de Algeciras, a la de Pontevedra; don Augusto García Varela, de la comandancia de Luque, a la de Algeciras; don Domingo Sánchez Germá, de la comandancia de Estepona, a la de Barcelona; don Manuel González Salgado, de la comandancia de Huesca, a la de Estepona, y don Aurelio Prieto Aguilera, de la comandancia de Granada a la de Almería.

También publica los siguientes de la guardia civil:

Capitanes: don Leonardo Gómez Alda, ascendido, de la comandancia de Teruel a la segunda región, en situación de reemplazo; don Juan Sainz y Fernández, ascendido de la comandancia de Granada, a la plana mayor del octavo tercio, don Francisco Suárez Rubiños, de la plana mayor del octavo tercio, a la plana mayor de la comandancia de Granada.

Primeros tenientes: don Jaime Lois e Ibarra, de la tercera compañía de la comandancia de Oviedo, al escuadrón de la de Cádiz; don Francisco Amat García, de la segunda compañía de la comandancia de Huesca, al escuadrón de la de Granada.

El capitán del batallón Cazadores de Segorbe, núm. 12, don Sergio Vicens, ha sido destinado a situación de reemplazo, con residencia en Sevilla.

Le ha comunicado el alcalde de Motril al director de Sanidad marítima de aquel puerto, telegrama de la Superioridad, que asegura haber sido declaradas sucias las precedencias de Gazza y Sida.

Viajeros

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don José García Moyano, don Fernando Ruiz, don Pablo Soler, don Francisco Arcas y don Fernando Gómez.

Los S. nicos y Clasificadores del gremio de vinos y aguardientes al por menor, convocan a los individuos que lo componen para el día 29 de los corrientes y hora de las nueve a las diez en la casa número 5 de la plaza de San Agustín, piso primero, para celebrar el juicio de agravios sobre el reparto de las cuotas que por contribución industrial han de satisfacer en 1903. Dicho reparto está de manifiesto en la plaza de San Antón número 4.

Sucesos de Andalucía

JAEEN.—Ha regresado a Jaén el exdiputado a Cortes D. José de Bonilla.

—Tendrá lugar a últimos del corriente mes el enlace de la señorita Julia Heras González, con D. José Ginés González.

ALMERIA.—Dice *El Regional*: «Veive el plomo a experimentar otra pequeña baja, que se hace muy pesada para los productores españoles; porque viene acompañada de la baja forzada del cambio, por las combinaciones entre los financieros franceses y nuestro ministro de Hacienda, cuyas consecuencias lejanas son bastante fáciles de prever.

Congratianse muchos de que los capitales extranjeros estén comprando fondos públicos, propiedad de capitalistas, españoles, y aun cuando esto haga desear los cambios, nos parecen más signo de pobreza que de riqueza.»

CORDOBA.—En el cortijo de Iscar, Buena, apareció el 18 muerta, Isabel García Alcaide, de 66 años de edad y dedicada a la venta de frutos.

En los primeros momentos se dijo que habían tratado de extrangularla y el juez se personó en el sitio del suceso, ordenando la detención del mandingo Juan Molina Gutiérrez, que habla pasado la noche con ella.

El médico examinó el cadáver y dijo no presentaba indicio alguno de extranguilación.

MALAGA.—Hace algunas semanas que frecuentaba un aguadocho de la Alameda un sujeto no mal portado, decente en el vestir y rumboso con los concurrenates al puesto.

Intimó con el conocido cambista don Miguel Martín y le propuso un negocio, asegurándole que conocía a una señora que poseía una respetable cantidad en oro, y deseaba cambiarla por billetes.

Anteayer era el día señalado para la operación, el desconocido recomendó repetidas veces al señor Martín que llevara bastante dinero, pues se trataba de una operación importante y se citaron en la Alameda.

Ambos subieron en un coche cerrado, y al llegar a las proximidades de la fábrica «La Aurora» el Sr. Martín se vio sorprendido por el improvisado amigo, el cual, sacando un revólver, le intimó para que le diese la cartera.

Lucharon breves momentos y el cambista logró desasirse del autor del atraco, abandonando el coche que emprendió veloz carrera, perdiéndose de vista.

HUELVA.—En un mitin organizado por Bonafina y Teresa Clarazumit, los asistentes (unos 1.500) le emprendieron a gritos protestando contra el acento catalán del agitador libertario, y la Clarazumit llegó a llamar imbéciles a los concurrenates al acto.

Los oradores tuvieron que abandonar

el local para librarse de gritas y acoso de otros procedimientos más enérgicos.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Sombreros para señoras

Acaba de hospedarse, por pocos días, en esta fonda de «La Victoria», planta baja, habitación núm. 4, la Srta. Gri

El doble asesinato de la calle de la Gloria

Descubrimiento de los autores

Anoche, a primera hora, se desvanecieron completamente las tinieblas que ocultaban a los verdaderos autores de la horrible tragedia desarrollada el domingo 7 de Septiembre, y que dió origen a que, por indicios de criminalidad tan falsos como lamentables, hayan sufrido encarceramiento durante cuarenta y tres días, los inocentes obreros Francisco Muñoz Romero y Francisco Espinar Escribano.

He aquí los informes que, tarde recogidos y de prisa estampados, podemos comunicar al público:

En busca de los autores

El juez Sr. Rodríguez Contreras a partir desde la fecha en que se encontró el reloj de doña Pastora en la relojería de la calle de Mesones, emprendió nuevo rumbo a las actuaciones, no dándose punto de reposo para descubrir a los autores del crimen.

Averiguado que el guardia municipal Cecilio Pardo garantizó a Antonia Samos para que le devolvieran en la agencia de préstamos de la calle del Puente de Castañeda las prendas que empeñó, y detenida dicha mujer y su amante Diego Serrano López, en vista de que negaban su participación en el hecho, el juzgado, teniendo en cuenta que Diego declaró que el domingo 7 de Septiembre último, había estado con varias personas, cuyos nombres ignoraba, transcurridas las horas que marca la Ley para las detenciones, decretó el procesamiento de Antonia y puso en libertad a Diego, vigilado éste por el agente de orden público Serri, con objeto de que indicase quiénes eran las personas que citaba.

Fueron encontradas ayer 6 inmediatamente Serri y el alguacil Carmona las llevaron al juzgado, así como también nuevamente a Diego.

Declararon todas las personas en cuestión que el día 7 de Septiembre no vieron a Diego; que si estuvieron después con él, observando que llevaba un reloj de oro, cosa que les extrañó muchísimo.

Un careo
Dispusieron el juez y el fiscal señor Cerquella, que se celebrase careo entre Diego y los testigos que citó.

Quedó demostrado en el careo que Diego Serrano no estuvo con ellos el domingo 7 de Septiembre y que le habían visto con el reloj de oro.

Desconcertó esto grandemente a Diego, quien empezó a divagar de tal manera, que el juzgado apercibido le acusó a preguntas hasta hacerle confesar, aunque vagamente, que había tenido participación en el doble asesinato en la casa n.º 4 de la calle de la Gloria.

La diligencia duró largo rato y el juez a las cinco de la tarde la suspendió, quedando Diego en las habitaciones del juzgado custodiado por el guardia civil Francisco Beitrán.

Confiesa Diego
Cuando quedaron solos Beitrán y Diego, éste, que estaba maniatado, suplicó al guardia que le quitase las ligaduras y que hiciese el favor de darle agua.

Beitrán cerró el balcón de la habitación en donde estaban, pidió agua y aguardiente, para Diego, y cerró también la puerta.

Quitadas las ligaduras a Diego, el guardia se sentó junto a él, le dió el agua y entablaron conversación.

Beitrán interrogó a Diego, acerca del crimen de la calle de la Gloria, consiguiendo que ampliara las manifestaciones que momentos antes hizo al juzgado.

A las siete de la tarde continuó el juzgado sus trabajos.

El guardia Beitrán dijo al Sr. Rodríguez Contreras que oyó a Diego, quien enseguida fué llevado a la presencia judicial.

Su declaración
Es un inocente cast, Diego Serrano, según él mismo trata de demostrar.

Empezó diciendo, que él es cierto que ha estado cumpliendo condenas dos veces, por lesiones.

La primera, porque tuvo un *disgustillo* con un individuo, y ya *arrebatao*, lo cogió del pescuezo y *atuego* le dió una *pinchada* que necesitó estar en el hospital catorce días para curarse.

Y la segunda vez tuvo la culpa *ella*, la Antonia Samos, que habiendo tenido *cuestión* con su *marido*, en presencia del declarante, por mediar, le echó mano a la *nuca* del hombre, el que se cayó al suelo para atrás, causando una *heria* en la cabeza que le tuvo también en el hospital quince a veinte días.

maud, viajante de la acreditada fábrica de MADAME JOURDAIN, de París, con un elegantísimo y variado surtido de los últimos modelos de todas clases y precios. También se pueden encargar los sombreros y adornos al gusto que se deseen.

Remitido

Sr. Director de LA PUBLICIDAD
Muy señor mío: En el número de hoy del periódico de su digna dirección se inserta un suelto en el cual se manifiesta que los Farmacéuticos que surten la Be

nificencia Municipal le han dirigido una larga gaceta *anónima* denunciando los atrasos que con ellos tiene el Ayuntamiento, y como quiera que soy uno de los interesados y no tengo conocimiento directo ni indirecto del expresado documento, protesto de la forma *anónima* en que se han dirigido a su periódico, por entender que tratándose de un hecho cierto como son los atrasos ya referidos, debía el autor ó autores de dicha gaceta haberla suscrita con sus firmas y no del modo que lo han hecho, poco serio

para la clase á que tengo el honor de pertenecer.

Ruego á V. se sirva hacerlo constar así en su periódico, por lo que se queda agradecido su s. q. b. s. m., J. Duarte.

El precio de los granos

Los 100 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 443 f. y se vendieron de 41 á 47 rea es una; la cebada, de 27 á 28; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 42 á 46 y los yeros de 40 á 42.

—Yo por defender á esa mala hembra. Las dos causas me han costado sufrir penas de arresto mayor.

—¿No ha cumplido usted otra pena por el delito de hurto?

—¡Ojalá, no señor! En la *vía* me he encañado yo en lo más *ménimo* de *nai-de*... hasta ahora que me veo en esta ruina.

Y contestando á las preguntas del juzgado, referentes á la gestación y forma en que se cometió el crimen, dijo:

Desde que esa mujer estuvo sirviendo en casa de la señora, entre los meses de Abril y Mayo, por espacio de 19 días, empezó á meterme en que debíamos robarla, porque tenía mucho dinero.

Yo siempre me resistía, porque mi natural era enemigo de quitarle á persona alguna lo suyo.

Pero como todos los días me hablaba del mismo asunto, y lo había tomado á empeño, harto de oírle decir que doña Pastora debía guardar muchos duros, porque no se movía de su sillón y esto *sernificaba* que estaba *vegilando* sus recursos, yo le pregunté que cómo íbamos á poder hacerlo.

Es *mu* fácil. Vamos á pedirle la papeleta de empeño que allí se *ma* perdió, y con ello la obligamos á que nos dé el dinero.

—Que no te he dicho mil veces y que no digo ahora. Yo no me comprometo. Y faltó poco para que le metiera mano por su martillo; sin embargo, no pasó de ahí la cosa.

Luego, Antonia me dió una *debida* compuesta, que me trastornó el juicio, y volví con su cantata.

—¿No ves que yo estoy bien enterado de que esa señora es rica y que no duerme porque teme la roben?

No seas tonto; y vamos á nuestra *convencencia*.

—En fin—continuó él,—convinimos en irnos el domingo á casa de doña Pastora, sin yo saber lo que hacía. ¡Maldita sea esa perra, que si no me hubiera vuelto loco con la *bebta* arreglá, hubiera sido mejor *coserla* á ella. (A puñaladas quiere decir).

Legamos á la una y media de la tarde del domingo, y nos abrió la puerta la criada.

Subimos los tres, y en la habitación que es como un corredor, en o alto de las escaleras, estaba de pie la señora.

Nos juntamos los cuatro.

Me miraba Antonia, como mandándome que no gastara el tiempo ni me arrepintiera; mientras tanto pedía á la señora la papeleta, y hubo un instante en que estuvo indecisa sobre á cuál de los dos se tiraría primero, y en seguida acometió á la criada, arrojándola al suelo de una *gasmata*.

Ni siquiera esperó á que contestara el ama.

En aquél trance, ¡qué iba yo á hacer! Ya estaba *armá* la gresca.

Le metí mano al cuello á la señora y la tiré bocarriba.

—¿Y gritó la pobre?—le interrogaron.

—No, señor. Qué había de gritar si la apestillé y abría la boca haciendo *ja, ja*, que se oía apaga, y no tuvo fuerzas ni aire para decir claro ni ¡ay!

—¿Y la criada, no pidió socorro, no dió voces?

—Menos: si del envión que le metió Antonia quedó igualmente *ensuado*.

—¿Y los golpes de la cabeza y las puñaladas, fueron de usted, ó de su compañera? ¿qué objeto se propusieron para producir á las víctimas tantas heridas?

—Toma—replicó—al rematarlas.

Yo me estuve quieto y como *entontecido*, después de lo que había hecho; pero Antonia, con una piedra que no sé si llevaba en el bolsillo ó la encontró en la casa, empezó á darme golpes en las cabezas, y notando que *entovavía* se meneaba, corrí á la cocina, que estaba enfrente, cogió de allí un cuchillo, y vino y las dió *toas* las *pinchás* que tenía.

A la criada le tiró una *puñalá* que la degolló como un choto.

Ya no pude yo aguantar más, y me bajé al patio.

—¿Y qué hora sería cuando salieron ustedes de haber cometido el crimen?

—Menos de las dos.

—Pues entonces, ¿qué tiempo emplearon en matar á las dos mujeres y registrar los muebles?

—Menos de cinco *menutos*: *na*, porque fué llegar *hacello* y salirnos.

—¿Pero no se fregó el suelo, para borrar las manchas de sangre?

—Yo lo ignoro, porque ya he dicho que me bajé al patio, y Antonia se quedó arriba con las muertas un ratillo; quizás lavara las manchas.

—Vaya si las lavó; por cierto que el trapo de fregar suelos estaba retorcido á la manera que las sirvientas acostumbra, ó sea retorcido con opuesta dirección en sus extremos.

—No lo puedo asegurar ni negar; yo no vi eso.

Y después se lamentaba el asesinato de haberse juntado con aquella individuo que le había puesto en tal situación.

La conciencia de los criminales
Refirió que aquella noche, la del día de los asesinatos, estuvieron cenando y bebiendo en la taberna del Estudio, en el callejón de los Franceses.

Consumieron pescada frita, aceitunas, pan y fruta, todo ello abundantemente regado con Valdepeñas, y hartos y contentos, se trasladaron á su domicilio, durmiendo como unos benditos.

—Y en los cuarenticuatro días que han transcurrido desde la comisión de los hechos que usted ha relatado, ¿no han sentido remordimientos ni temores?

—Esa mala mujer—contestó Serrano, no ha *sufrido* nada.

Al contrario, ha estado más contenta que unas Pascuas. Buena es para que sintiera miedo ni temblores.

—¿Y usted?

—Yo cuando fuimos á la calle de la Gloria, y estábamos *tos* cuatro *reunios*, me inquieté bastante, y si no llega á ser por el demonio que me habla echado en la bebida Antonia, no me hubiera atrevido á cosa alguna.

Y *atuego* que estaban la señora y la criada *matás*, no quería verlas y por eso me bajé al patio y le instaba á la otra para que nos marcháramos pronto.

—¿Y á cuánto, en total, ascendería lo robado?

—No era gran cantidad; unos veinticinco duros, con lo que se sacó de las alhajas.

—¿Y aparte del reloj, que ya sabemos lo vendió Antonia en una relojería de la calle de Mesones, donde se colocaron las demás alhajas?

—En una platería de la calle de San Jerónimo, de que es dueña una mujer morena, enfrente de una cestería.

—¿Y qué dió por ellas?

—Por la pulsera de oro dió 50 reales. Por los zarcillos y otras frioleras, no me acuerdo *precisamente*.

—¿Conque 50 reales: no es caro. (Pero ahora pagará *el resto* la *industrial*, y algo de *añadidura*.)

—De modo, que *qué* han hecho ustedes con el dinero?

—No ha *tuco*. Hemos ido comiendo y bebiendo, porque á ella le gustan las copas.

—Y desde el día en que mataron ustedes á D.ª Pastora y su criada... (¡No!, —interrumpía el asesino,—yo no he hecho más que lo que he dicho, tirarme al pescuezo de la señora y dejarla sin respiración en el suelo.)

—Bueno; pues desde entonces acá, no ha habido discusiones entre ustedes, al recordar el terrible suceso?

—Ni siquiera una disputa.

Vivimos muy tranquilos, como nunca había sucedido antes; nos íbamos de paso, tomábamos en los ventorrillos y tabernas, varias goticas, y temprano nos acostábamos, sin que hubiera entre nosotros un sí ni un no.

era grande el desasosiego del terrible criminal.

La conciencia de su consorte dormía, según él, y la suya mostrábase muy perezosa para despertar.

Es indudable y más exacto que lo que dice, á manera de aforismo, Schiller, de que «la conciencia es un cinturón que se estira ó se afloja á voluntad de su dueño», esto que nosotros pensamos al contemplar la calma de Diego Serrano:

—La conciencia es la inteligencia misma: si ésta vive en tenebrosas sombras, si se halla sumida en el negro fondo de a barbarie, aque la no dará señales de existir, porque sus movimientos se hallan supeditados á los impulsos de la primera.

Antonia Samos Rodríguez

Terminada la declaración de Diego Serrano, se dispuso el traslado de Antonia Samos desde el arresto municipal á las habitaciones del juzgado.

En el trayecto que media entre uno y otro sitio, el guardia que la conducía le dijo que ya se sabía todo, contestando ella que Diego fué el que mató á la señora y á su criada.

Declaró Antonia Samos que sirvió á doña Pastora un poco tiempo, dejando de hacerlo ocho días antes del Corpus último.

Confesó que desde aquella fecha en varias ocasiones habló con Diego de que doña Pastora debía tener dinero, pues cuando le arreglaba la cama estaba siempre á su lado y casi nunca salía de la alcoba, pasándose la mayor parte del día sentada en el sillón que tenía en la misma.

Propuso á Diego que robaran á la señora, decidiéndose ambos á ello el domingo aludido.

Dice que salieron de la casa que habitan Horno del Oro 16, próximamente á la una de la tarde del domingo; que llegaron al domicilio de doña Pastora, llamando á la puerta la declarante; que abrió la criada María Corpas Hermoso y que los tres subieron al pasillo, en donde fueron encontrados los cadáveres; que se sentaron, pidiendo ella á doña Pastora la papeleta de empeño que fué encontrada en la cómoda; que la doña Pastora se negó á entregarla mientras no le abonase una peseta que le dejó á deber; que insistió en la petición tres veces, obteniendo la misma contestación y que ya no aguardaron más; «Diego cogió por el cuello á la señora y yo á la criada y las derribamos al suelo; él con la piedra que sujetaba la puerta que dá acceso al pasillo golpeó la cabeza á doña Pastora y luego á María Corpas. Después entró en la cocina se previó el cuchillo y dió los cortes en el cuello á doña Pastora. La criada intentó levantarse y corrió la misma suerte de su ama, es decir, Diego le acometió de igual modo con el cuchillo, asestandole un tremendo corte en el cuello, hasta el punto de que se separó el mango de la hoja y la punta quedó clavada en los ladrillos.

Afirma que les sirvió de pretexto para penetrar en la casa de doña Pastora, el ir á recamarle la papeleta de empeño de las prendas.

Niega que tuviese más participación en el hecho, que la que dejamos referida, asegurando que no golpeó con la piedra ni á la señora ni á la criada.

Afirma que aunque sujetó á María Corpas, el que dió muerte á las dos fué Diego.

Dijo que no pudieron las víctimas pedir auxilio porque las sujetaron bien por el cuello.

Terminado el *asunto*, abrimos la cómoda negra—así llamaba doña Pastora á la cómoda que tenía en la alcoba—y encontramos 11 duros en metálico, una pulsera de plata y otra de oro, y un alfiler de oro y unos pendientes, que guardé en la faltriguera, así como el reloj de oro. Diego me dejó sola arreglando los objetos que guardaba la cómoda, se lavó las manos que tenía manchadas de sarge en un lebrillo que encontró en la cocina y se fué al patio. Cuando todo se acabó busqué á Diego y salimos de la casa sin ser vistos por nadie.

Otro careo

Duró la declaración de Antonia Samos más de tres horas y en virtud á que existían contradicciones con la de Diego Serrano, fueron careados.

Con gran entereza sostuvo Antonia que se limitó á sujetar á la criada y que su consorte dió muerte á ésta y á la se-

ñora,

A pesar de sus manifestaciones, no

se solicitaron para celebrar... que en esto se pro... so avivaran las pa...

Correo de anoche

Por el contrario, Diego aseguró que él derribó apretándola el cuello a doña Pastora; que Antonia golpeó la cabeza primero a la criada y después a aquella y que últimamente con el cuchillo les infirió las heridas en el cuello, siendo ella la que se lavó las manos.

Conviniéron en que iban de acuerdo para cometer el crimen.

Al concluir el caso el guardia Sori condujo al arresto a Antonia Samos y Beltrán a la cárcel a Diego Serrano.

Puede deducirse de esta diligencia que Diego mató a doña Pastora y Antonia a María Corpas.

Los dos inocentes

A la una y media de la madrugada de hoy, antes de dar el juzgado por terminadas sus tareas, no se olvidó de los dos inocentes detenidos, decretando inmediatamente su libertad.

El auto fué cumplido al momento y a las dos de la mañana salieron de la cárcel de Audiencia el picapedrero Francisco Muñoz Romero y el carpintero Francisco Espinar Escrivano, acompañados por el actuario del juzgado del Salvador D. Antonio Prieto y por un pariente de Espinar.

La primera visita que hicieron fué a nuestra Reacción; los felicitamos por la libertad, de que vuelven a disfrutar y a la que tienen legítimo derecho, porque son dos hombres honrados, y cambiamos con ellos algunas palabras, que nos causaron emoción profunda.

—En nuestras casas,—nos declaran,—reinan el desconsuelo y la miseria. Nuestras respectivas esposas han empuñado cuantos muebles y ropas peselamos, para alimentar a nuestros hijos. (Muñoz tiene dos niñas y Espinar una niña y un niño). Todo lo acatamos resignados, dando a gracias a Dios misericordioso que ha querido que volvíamos a respirar el aire libre y que corramos a abrazar a esos peñazos de nuestro corazón.

En efecto, a Muñoz y a Espinar comprende la octava de las bienaventuranzas; más al fin ha resplandecido la verdad y ellos salen a la frente y tranquila la conciencia. Ahora bien, ya que por ministerio legal no se les resarcie materialmente de los perjuicios sufridos, ¿no podría ser que les resarciera la sociedad? Hagan algo las Corporaciones y gremios, haga algo Granada por esas dos desgraciadas familias; que a la reivindicación, a la proclamación de la inocencia, vaya unido lo que les sea útil, lo que les libre de la miseria en que están sumidos.

Son inocentes, y a los inocentes hay que tenderles la mano, fortalecer su ánimo y proporcionarles el pan de los hijos.

Por la premura del tiempo, dejamos interesantes detalles para publicarlos mañana.

Probad los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Chocolates FINE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, omea y sin ella.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas. Reconocimiento de la matriz; coxitis y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde.

Farmacina del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía.

Interesante a los estudiantes de Medicina

Se venden libros de la Carrera de instrumental quirúrgico.—Campillo 38, 2.º. Horas para verlos, diez y media a doce de la mañana.

Hilanderas en huelga

Valencia 20.—La huelga promovida por las operarias de la fábrica de hilados del Sr. Alpera, se ha propagado a la de los Sres. Moforte, Fayos, González, Talens y Marco, ascendiendo a 2.000 el número de hilanderas huelguistas.

De éstas, unas 200 estuvieron en el Centro de la Federación, recabando auxilios con que atender a sus necesidades mientras dure la huelga.

Otra comisión, bastante menos numerosa, visitó al gobernador, exponiéndole que para deponer su actitud, las operarias huelguistas hácese preciso que se les rebaje a diez el número de horas de trabajo y se les conceda el jornal de cinco reales.

La primera autoridad civil ofreció a las comisionadas intervenir cerca de los patronos, para que cuanto antes se llegue a una solución satisfactoria.

Además les aconsejó se disolvieran con el mayor orden.

Dinero para el Papa

Dicen de Roma que los obispos españoles entregaron al Papa: el de Barcelona 93.000 francos, el de Sevilla 43.000, el de Madrid 15.000 y el de Vich 27.000.

Durante la bendición para los peregrinos estaban muy conmovidos. El obispo Casañas lloraba.

León XIII dió a besar su mano a la infanta doña Paz y después en la silla gestatoria recorrió las filas para que le besaran la mano.

Un duelo

En un restaurant de Hungría el ingeniero electricista Bayer abofeteó al oficial Kojk que habla insultado a aquella nación.

Concertóse un duelo a pistola y herido levemente Bayer fué curado y acto seguido se resnó el lance a espada resultando Kojk con la cara partida y el pecho abierto.

Marruecos

En El Eco Mauritano, de Tánger, en contramano interesantes noticias de la marcha de las insurrecciones en el Imperio Marroquí.

El Maghzen parece ya decidido a no perdonar ningunos esfuerzos ni sacrificios para atacar a la poderosa y levantisca kabilia de Zemmurs, y someterla a la autoridad imperial.

Todo hace creer, por esta circunstancia, que la próxima campaña será emprendida contra esta indómita kabilia, que desde tiempo inmemorial viene negando obediencia a los poderes constituidos.

Hasta la presente, la mayor parte de las expediciones que se han organizado contra los Zemmurs han fracasado por completo, incluso en los tiempos del batallador Muley Hassan, padre del actual sultán.

Los Zemmurs, en los casos en que se han visto muy perseguidos, han sido refugio siempre en las elevadas y famosas montañas de Tafudait, que se encuentran en el centro de su territorio, las cuales son tan ásperas e inaccesibles, que bastan pocasísimas fuerzas para convertirlos en posiciones verdaderamente inexpugnables.

Por estas razones es muy grande el deseo que tiene el sultán de poner término a las hazañas y descastos de los Zemmurs, que saquean y asesinan constantemente a los viajeros, habiendo con vertido en verdadero desierto el territorio más fértil de Marruecos.

Además, los Zemmurs están constantemente excitando a las demás kabilas vecinas a declararse en armada y abierta rebeldía contra el sultán, no habiendo sido ajenos a la última insurrección de las kabilas bereberes de Mequinez.

La kabilia de Zemmurs cuenta con

más de 20.000 combatientes, estando todos dispuestos a perder sus vidas antes que su independencia, favoreciéndolo mucho las condiciones de su territorio.

El ejército imperial se compondrá de 25.000 hombres, sin contar con las tropas del hanz de Marrakesh, que se aguardan en Rabat, para coger a los Zemmurs entre dos fuegos.

El sultán ha tenido también la precaución de mandar espías para estudiar todos los desfiladeros y senderos que permitan a las tropas penetrar en los montes de Tafudait.

Confía, además, mucho el gobierno en las ametralladoras Maxim que acaba de comprar últimamente; pero como los europeos que están al servicio del sultán no forman parte de la expedición sino que se quedarán en Mequinez, dúdase con razón de que los artilleros indígenas comprendan el complicado sistema de los Maxim y obtengan los resultados apetecidos.

Lo cierto es que esta expedición ha de tropezar con grandes dificultades y es de dudoso éxito.

Hace pocos días en presencia del califa de Fez y de los vicecónsules de España, Francia, Inglaterra y Alemania se midió y cercó el terreno que a petición del cuerpo diplomático ha cedido el sultán para hacer un cementerio cristiano en esta capital.

Está situado este terreno cerca del Sock El Homis, en dirección al camino de Tánger y forma un buen cuadrado.

Los referidos vicecónsules han acordado amurallarlo.

Para sufragar los gastos se hará probablemente una suscripción entre los europeos residentes en Fez. Pero es tan escaso su número, que se duda alcenase a la suma de quinientos ó seiscientos duros que se necesitan.

Las legaciones de Tánger contribuirán a una buena obra completando la suscripción.

Delegación

Los delegados de la Federación obrera de París han aceptado el acuerdo de la lucha general por las reivindicaciones comunes al proletariado.

Maniobras militares

En Ceuta.—Continúan las tropas de Infantería maniobrando diariamente en el llano de las Damas, al mando de sus respectivos coroneles, siendo digno de mencionarse el estado perfecto de instrucción en que se encuentran ambos regimientos, los movimientos tácticos con gran precisión y marcialidad ejecutados, contribuyendo como es natural a esto la excelente ilustración de los jefes y subalternos.

No hay duda que la guarnición de Ceuta es una de las mejores instruidas que existen.

Según nos comunican permanecerán los dos días últimos de las maniobras acampados dichos regimientos.

También la Artillería empezará las prácticas que la Escuela Central de Tiro ha de efectuar dentro de muy breves días, para lo cual ha llegado en esta semana parte del personal que se esperaba y el ganado que ha de arrastrar las piezas, creyéndose vendrá de mañana a pasado el completo del personal que compone dicha Escuela Central y todo lo necesario.

En el Norte.—Participan de Estella que en la región del Norte siguen realizándose las maniobras militares con precisión que demuestra su utilidad, siendo su táctica perfectamente ejecutada.

En Cataluña.—Ha comenzado la movilización de las tropas que tomarán parte en las maniobras.

Ayer mañana, a las siete, han salido de sus cuarteles de Barcelona los regimientos de Infantería de Navarra y Albuera, al mando del coronel Sr. García Navarro, jefe de brigada interino; los batallones de cazadores de Figueras y Barcelona, al mando del coronel Sr. Camaraza; una compañía de Zapadores minadores, los regimientos de Caballería de Treviño y Tetuán, una batería de

Artillería de montaña y una sección de Administración militar.

So dirigieron estas fuerzas a la nueva plaza de toros, donde se concentraron. Llevaban traje de campaña, yendo provistas de toda clase de detalles.

El gobernador militar, general Castañón, se puso al frente de la columna, y después de revisarla ordenó en marcha hacia Tarragona.

En Valencia.—A las nueve de la mañana salieron de Valencia para Alcira los regimientos de Mallorca y Guadalupe.

Reina gran animación. El regimiento de Vizcaya salió para Oliva.

El de Caballería de Sesma y el 11.º montado de Artillería pasaron por Valencia en igual dirección.

A las doce llegaron a la misma capital dos baterías del 8.º regimiento de Caballería de Alcántara, al mando del general Novella.

Ha llegado el cuartel general a Tabernas de Valdigna, y se espera también a la brigada de Infantería, compuesta de las fuerzas de Mallorca y Guadalupe.

El pueblo está muy animado; hay bailes é iluminaciones.

Los alojados ascienden al número de 3.200.

La salud es excelente, tanto que únicamente ocho de ellos regresan a Valencia, enfermos a consecuencia de la marcha.

Ayer llegó a La Unión el regimiento de Sevilla, mandado por el coronel Albergotti, que ha de practicar las maniobras anunciadas.

Las fuerzas se han distribuido desde ésta al Cabo Palos.

Quedan en La Unión tres compañías y la plana mayor, que maniobran en los sitios más estratégicos.

Salió el coronel jefe para vigilar las fuerzas que ocupan la zona.

Al regimiento de Sevilla se le ha hecho un recibimiento muy afectuoso.

POR TELEGRAMA Cotización de Saz y Compañía BANQUEROS Granada 22

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 0/0 Interior, 5 0/0 amortizable, Banco de España, Compañía Tabacos, Banco Hispano Colonial, etc.

Agencia Mencheta Lo de Jerez Madrid 22 (4 30)

CADIZ.—Dice el alcalde de Jerez de la Frontera, que en la ciudad y la campiña continúa la excitación de los obreros agrícolas.

Seis huelguistas han sido encarcelados, por ejercer coacciones sobre compañeros suyos que trabajaban.

El alcalde ha negado a los obreros la

autorización qu... un mitin, pues ten... dujaron desórdenes y... siones. Con tales medidas y mo... las precauciones que el S... Hontoria ha tomado, no han oc... turbios; pero la situación de los em... la más apropiado para que haya ay... asonada.

Prisión de un anarquista

PARIS.—Ha sido detenido un anarquista, en el momento en que escalaba la verja del palacio del Elíseo.

Registrado el sospechoso, encontráscle un poñal.

Créese que su proyecto era penetrar en las habitaciones del presidente de la República Sr. Loubet, y asesinarle.

El criminal es uno de los anarquistas más exaltados, de esos que se llaman de acción.

Al saberse la ocurrencia, ha producido general sensación, ante el riesgo que ha corrido la vida del jefe del Estado.

Firma

Han despachado con su majestad los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda, señores Weyler, duque Voregue, Moret y Rodríguez.

El rey ha firmado, entre otras disposiciones que le han presentado, las siguientes:

—Autorización para leer en las Cortes el proyecto de reforma de la ley municipal.

—El proyecto fijando las fuerzas navales y terrestres para 1903.

—Una combinación de personal de Hacienda.

—Concesión de la gran cruz naval blanca, al vicealmirante alemán, Tirpitz.

Comisionado de premio apedreado

Madrid 22 (16 45) ORENSE.—Un telegrama oficial cuenta, que el agente ejecutivo de Valdeorras, acompañado de dos parejas de la benemérita, fué apedreado por los vecinos.

Los guardias respondieron a la agresión, haciendo fuego, resultando un muerto y un herido.

CONGRESO

En la sesión de hoy, hizo preguntas el señor Lombardero, y luego explayó una interpelección sobre las medidas financieras del señor Rodríguez.

El ministro de Hacienda defendió sus proyectos para que bajen los cambios. Rectificaron los señores Moret y Romero Robledo, terminando así el debate político.

SENADO

El Sr. Campogrando desarrolla una interpelección sobre las elecciones en Valladolid.

Defiéndese el Sr. Moret. Se hacen preguntas al Gobierno.

Discútese el proyecto acerca de la filoxera, y levántase la sesión.

Los debates políticos

Madrid 22 (22 30) MADRID.—Se hacen comentarios sobre el debate político que ha terminado en la Cámara popular.

Parece que los señores Nocedal y Alvarez (O. Melquiades), promoverán otro debate en el Congreso, tratando de las cuestiones políticas bajo sus respectivos criterios integrista y republicano conservador.

Lo que importa a la industria pecuaria

Han comenzado los trabajos de exploración para negociar la reforma de algunas bases del Tratado de Comercio hispano-portugués.

Mencheta

20 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

Paulina

por ALEJANDRO DUMAS

enorme; la presencia de aquel hombre me pesaba como la de Menestofeles a Margarita; la impresión que había producido en mí era tan visible que mi madre se puso a defenderle sin que yo dijese nada contra él. Mucho tiempo hacía que había oído hablar del conde, y, como acerca de todos los hombres notables, las gentes emitan acerca de él los juicios más opuestos. Mi madre, por lo demás, le miraba desde un punto de vista completamente distinto al mío; todos aquellos sofismas que emitía el conde con tanta audacia, la parecían un capricho de su imaginación acalorada, una especie de maledicencia contra la sociedad, como la que se ejerce todos los días contra los individuos. Mi madre pues no le colocaba ni tan alto ni tan bajo como me le imaginaba yo interiormente, de lo que resultaba que esta diferencia de opinión, que yo no quería destruir, me determinó aparentar que ya no pensaba más en él. Al cabo de diez minutos pretexté un ligero dolor de cabeza y bajé al parque; nada allí me distrajo de mi pensamiento y aún no había andado cien

pasos cuando me vi precisada a confesarme a mí misma que no había querido hablar del conde, a fin de pensar en él más a mi sabor. Esta convicción me atoró; yo amaba al conde sin embargo, porque, aun cuando anunciaron su llegada, ciertamente latió más mi corazón de temor que de alegría, y esto no obstante tampoco le temía, o lógicamente no debía temerle, porque en fin, en qué podría influir en mi suerte? Una vez le había visto por casualidad, otra por cumplimiento; con su carácter aventurero y su eficción a viajar podía salir de Francia de un momento a otro, y entonces su aparición en mi vida sería un sueño, una sombra pasajera,—pasados quince días, un mes, un año, le olvidaría. Entretanto cuando llamé la campana a comer, me sorprendió en medio de los mismos pensamientos y me hizo estremecer de repente, pareciéndome que las horas habían volado como si fueran minutos.

Al pasar al salón, me entregó mi madre una esquela de convite de la condesa M., que se había quedado en París a pesar del verano, y que daba, con motivo del cumpleaños de su hija, un gran baile con honores de concierto. Mi madre, siempre excelente conmigo, quería consultarme antes de responder. Acepté con sumo gusto aquel convite como una distracción eficaz contra la idea que me perseguía; en efecto, no tenemos más que tres días para prepararnos, y aquellos tres días bastaban tan estrictamente a los preparativos del baile, que era evidente que el recuerdo del conde se

desvanecería, ó se entibaría a lo menos, en las importantes disposiciones del tocador. Hice por mi parte cuanto pude para llegar a este resultado; hablé de aquel baile con un ardor que nunca había visto mi madre en mí, pedí volver aquella misma tarde a París, so pretexto de que apenas teníamos tiempo para encargar los trajes y las flores, pero en realidad porque la mudanza de sitios debía, así me lo parecía a lo menos, ayudarme en mi lucha contra mis recuerdos. Mi madre cedió a todos mis caprichos con su bondad habitual; después de comer nos pusimos en camino para París.

No me engañaron mis cálculos; los quehaceres que me ocasionaron los preparativos de aquel baile, un resto de la alegría propia de mi edad y que aún no había perdido; la esperanza de un baile en una estación en que hay tan pocos, me hicieron olvidar mis insensatos temores y alejaron momentáneamente el fantasma que me perseguía. Llegó en fin el día deseado, que se deslizó para mí en una especie de actividad febril, que nunca me había conocido mi madre y que la daba toda la alegría que veía en mí. ¡Pobre madre!

Dieron las diez y ya hacía más de un cuarto de hora que estaba yo lista: no sé como fué aquello, pero yo que siempre me hacía aguardar, aguardaba aquella noche a mi madre. Salimos en fin; casi toda nuestra sociedad del invierno había vuelto como nosotras a París para aquella fiesta. Allí hallé a mis compañeras de colegio, a mis parejas habituales

y hasta aquella primera alegría infantil que, hacía ya uno ó dos días, empezaba a amortiguarse.

Había un gentío inmenso en los salones de baile; durante un momento de descanso, la condesa M... me cogió del brazo y, para salir un poco de aquel calor insuperable que hacía, me llevó a las piezas de jug, lo que era al mismo tiempo una curiosa inspección, pues en ellas se hallaban todas las notabilidades artísticas, literarias y políticas de la época; ya conocía yo a muchas, pero otras me eran aún desconocidas. Madama M... me las nombraba con una amabilidad, acompañando cada nombre de un comentario que la hubiera envidiado el más ingenioso folletínista, cuando de repente, al entrar en una de aquellas salas, me estremecí, dejando escapar a pesar mío estas palabras:

—¡El conde Horacio!

—En efecto, me dijo Madama M... sonriendo; ¿le conoce V.?

—Nos hemos hallado con él en casa de Madama de Lucienne, en el campo.

—¡Ah! sí, respondió la condesa, he oído hablar de una cacería, de un lance acaudado a Mr. de Lucienne el hijo, no es así?—En aquel momento alzó los ojos el conde y nos vió; algo parecido a una sonrisa pasó por sus labios.

—Señores, dijo a los tres jugadores que hacían su partida; ¿tienen Vds. la bondad de permitirme que me retire? Yo me encargo de traer un suplente.

—Eso es, dijo Pablo, nos ganas cuatro mil francos y nos enviarás un reemplazante que creará disgustarnos perdiendo

diez luises. No señor, no señor, adelante.

El conde, que ya se había medio levantado de su silla, volvió a sentarse y puso sobre la mesa todas sus ganancias; la posta fué aceptada. El adversario del conde echó sobre la mesa sus cartas; el conde enseñó también su juego, diciendo:—He perdido. Puso el oro y los billetes de banco que tenía junto a sí en frente del otro, y levantándose de nuevo:—Y ahora, ¿podré retirarme? dijo a Pablo.

—No, no por cierto, amigo, respondió Pablo, que había recogido las cartas del conde y mirado su juego; nada de eso, porque tienes cinco oros y el señor me tiene más que cuatro espadas.

—Señora, dijo el conde volviéndose a donde estábamos nosotros y dirigiéndose a la señora de la casa; sé que la señorita Eugenia debe pedir esta noche para los pobres; ¿quiere V. permitirme que sea el primero en efectuar mi tributo?

—Dichas estas palabras, cogió una cestilla de labor que estaba sobre un costurero junto a la mesa de juego, puso en ella los ocho mil francos que tenía delante y se la presentó a la condesa.

—Pero es que no sé si debo aceptar, respondió Madama M...; esta cantidad es verdaderamente tan considerable...

—Pero también, repuso sonriendo el conde Horacio, considere Vd., señora, que no se la ofrezco solo en mi nombre; estos caballeros han contribuido abundantemente a completarla, por lo que más a ellos que a mí debe dar gracias la señorita M... en nombre de sus protegidos.

MERCADOS

Sevilla 20.—En el mercado de granos y semillas de la capital continúa la calma de semanas anteriores, cotizándose sus productos a los mismos precios, con escasas diferencias. En las ventas que se han realizado han regido los siguientes precios: Trigo extremeño, de 11 a 11'75 pesetas la fanega (54'70 litros); del país, de 10'25 a 10'75; tremés, de 9'25 a 9'75; cebada, de 5'75 a 6'12; avena, de 4'75 a 5; maíz, de 5'75 a 6'25; garbanzos, de 18'75 a 19'25; habas, de 9'75 a 10, y yeros, de 9'25 a 9'50. En el mercado de aceites han sido muy escasas las entradas, durante la semana que hoy termina, cotizándose estos caldos con alguna baja, aunque poca. Se han pagado de 9'12 a 9'18 pesetas la arroba (12'56 litro). En los demás productos no hay variación. En el mercado de Carmona se han vendido con alza las avenas y el maíz, en baja el trigo y el aceite, no sufriendo alteración los demás productos. En el de Ecija las habas se han pagado a más eavados precios que en la semana anterior, las avenas y garbanzos no han tenido variación, y los demás productos se han cotizado en baja. A las abundantes lluvias de la últi-

ma semana ha seguido un tiempo apacible y despejado, que permite la realización en buenas condiciones de las labores de preparación para las sementeras de cereales. Málaga 20.—Precios para la exportación.—Azúcares: Moretísimo, a 54 reales arroba; Florete, superior, a 53; Blanco buena, a 52; Blanco bajo, a 51; Terciada y Centrifuga, de 44 a 46; Cortadillo primera, a 60; Cortadillo segunda, a 58; Pilon plaquetas primera, a 60. Arroz.—De la nueva cosecha: X, a 146 reales los cien kilos. Azafrán.—De 100 a 140 reales la libra. Aceite.—El mercado ha sufrido una pequeña oscilación y se vende el añojo a 36 rs. arroba y el fresco a 34. Almendra.—El mercado se ha reanimado algo y se han vendido en la semana anterior partidas a 227 reales la arroba y 128 la corta. Las existencias de la larga son escasas y de la corta en abundancia. Ajenjolí.—A 35 reales arroba. Alcohol.—De 95 a 97 pesetas el hectolitro. Bacalao.—El rodado a 160 reales quintal y el Inglés a 204. Carbon.—El de New Castle se vende a 45 pesetas tonelada y el Cardiff a 55. El mercado continúa sostenido a causa de la huelga de mineros en los Estados Unidos. Café.—Precio del quintal, reales.—

Pueblo corriente, 480; Pueblo superior, 500; Guayaquil, 520; Mayaguez, 550; Hacienda, 600; Caracollo 1.º, 580; Caracollo 2.º, 560; Juncoso extra, 680; Tostado corte, 600; Tostado superior, 900. Cacao.—Guayaquil a 38 duros quintal; Fernando Pó a 31; ídem Caracas a 45. Cebada.—Del país, de 24 1/2 a 25 reales fanega de 33 kilos. Embarcada no hay. Garbanzos.—De 1.º, de 120 a 150 reales los 57 1/2 kilos; de 2.º, de 110 a 115 y de 3.º, de 90 a 100. En calma. Habichuelas.—Valencianas largas nuevas, rs. 160 cien kilos; Pinet largas extranjeras, a 155. Habas.—Las amazaganas de 39 a 40 y las emendadas de 42 a 43 los 47 y 1/2 kilos. Se hacen pocas operaciones. Matalahuga (anis).—A 60 rs. arroba. Maíz.—De 43 a 44 rs. los 53 y 1/2 kilos. Trigo.—Recio de 1.º de 42 a 43 rs. los 46 kilos; de 2.º de 3.º de 40'00; B anquillo de 1.º, de 41 a 42 los 43 kilos de 2.º de 44 a 45. El mercado se encuentra en calma y se hacen muy pocas operaciones. Vino.—Málaga dulce negro a pesetas 10 la arroba, blanco dulce a 9 y blanco seco a 7. Yeros.—De 39 a 40, reales fanega de 57 1/2 kilos.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Antequer: D. Bartolomé Pérez Mairena, con la compañía ferrocarriles andaluces, sobre reclamación de cantidad; abogado, Sr. Vidá; procurador, Sr. Tortosa; secretario, señor Alonso. Antequer: D. Joaquín Cobella Urbano, con la compañía ferrocarriles andaluces, sobre reclamación de cantidad; abogados, Sr. Camacho y Vidá; secretario, Sr. Alonso. Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Montefrío: Contra José Ramos García, por asesinato; abogado, Sr. Collantes; procurador, Sr. Ramos; secretario, Sr. Alonso. Sección 2.ª.—Sagrario: Contra José Santiago Cortés, por lesiones; abogado, Sr. Sagredo; procurador, Sr. Castilla. Sagrario: Contra Juan de Dios Martín, por disparo; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cañs. Sagrario: Contra Pedro González Martín, por lesiones; abogado, Sr. Moraleja; procurador, Sr. Gómez; secretario, señor Serra. Mercancías llegadas ayer a la estación De Peñarroya, 1 bultos, hulla, Heras. De Aguada, 1 id., aguardiente, Martín. De Jerez, 2 id., cognac, Matias. Barcelona, 16 id., maquinaria, Portador

De Manzanares, 2 id., vino, Orden. De Manzanares, 2 id., vino, Jiménez. De Madrid, 1 id., loza, Romero. De Madrid, 1 id., impresos, España. De Peñarroya, 1 id., hulla, C. ens. De Ecija, 2 id., equipajes, J. Villegas. De Sevilla, 1 id., estano, Gas. De Sevilla, 1 id., lienzo, López. De Málaga, 290 id., abono, Miguel. De Málaga, 97 id., abono, Rico. De Málaga, 451 id., abono, López. De Málaga, 1.000 id., cemento, Codes. De Málaga, 46 id., cemento, Electricidad

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana Día 24.—San Rafael Arcángel. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En San Juan de Dios, bendición papal y la función a San Rafael; predicación José Espinosa, a las doce. A las cinco la novena y predicación D. José Caro. Novenas.—En la iglesia de Zafra, la de Nuestra Señora de la Saeta; en Sancti Spiritus, a Nuestra Señora del Rosario, predicación P. Escolapio. En San Pedro, misa a San Francisco de Paula. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Idefonso.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

Table with columns for 'SALIDAS' and 'LLEGADAS' listing routes and times for various destinations like Granada, Málaga, and Almería.

SERVICIOS

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 a 13 y de 15 a 17; los días festivos solo de 11 a 13. Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 a 15, y de 19 a 20'30 solo cartas y medicamentos. Los sobres monederos, en los dos horarios. Lista y apartados, de 8 a 11, de 17 a 19 y de 22 a 23. Reclamaciones de certificados y valores, de 14 a 16. Buzones: El central se recoge a las 5'25, a las 6'30, a las 8'30 y a las 22'30, y los de las expendedorías, a las 13 y a las 20. Los carteros salen a repartir, cuando los correos no vienen retrasados, a las 7'30, a las 14'30 y a las 20. Este horario varía según la llegada de los correos. El correo interior lo sacan en los tres repartos.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for urinary ailments.

Advertisement for Milagrosos confites antivenéreos, featuring a portrait of a man and text describing the medicine's effectiveness.

Advertisement for Comrad TENASITINE, featuring an illustration of a tube of cement and text describing its uses.

Advertisement for Fábrica de cemento lento, featuring text describing the quality and uses of their cement.

Advertisement for BOLETIN COMERCIAL, including a table of prices for various goods and a notice for Dr. Morales.

Advertisement for NAFRIOL CONTRA LA CALVICIE, featuring text describing the product's benefits for hair loss.

Advertisement for Litografía Jerezana, featuring text about their printing services and contact information.

Advertisement for ABONOS AMADEO CROS, featuring text about fertilizer products and their uses.

Advertisement for EL PARADOR DE LAS CAMPANAS, featuring text about a restaurant or inn.

Advertisement for AGUA DE LOECHES La Margarita, featuring text about the natural water's health benefits.

Advertisement for SE VENDE, featuring text about the sale of a vehicle or property.

Advertisement for LA ACTIVIDAD, featuring text about a consulting center and its services.

Advertisement for SACOS de PAPEL, featuring text about paper bags and their uses.

Advertisement for PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos, featuring text about drawing papers and other supplies.